

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se anuncia licitación para la contratación del servicio que se cita. (PD. 3794/2011).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno. Sección Contratación.
 - c) Número expediente: 18/2011.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Servicio de mantenimiento del edificio sede conjunta de la Delegación del Gobierno y de la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía en Granada».
 - b) No hay división en lotes.
 - c) Lugar de ejecución: C/ Gran Vía, núm. 56, Granada.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses prorrogables por otros 12 meses, por mutuo acuerdo de las partes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total, IVA excluido: Ochenta y ocho mil ciento treinta y cinco euros con cincuenta y cinco (88.135,55 €) máximo.
5. Garantías.

Provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación del Gobierno de Granada, Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: C/ Gran Vía, 56.
 - c) Localidad y código postal: Granada, 18010.
 - d) Teléfono: 958 024 273.
 - e) Fax: 958 024 280.
 - f) Fecha límite para obtención de documentos e información: 10,00 horas del último día de plazo de presentación de solicitudes.
7. Requisitos específicos del contratista: N.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará a las 13,00 horas del siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Delegación del Gobierno de Granada. Registro General.
 - 2.º Domicilio: C/ Gran Vía, 56.
 - 3.º Localidad y código postal: Granada, 18010.
 - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.
 - d) Admisión de variantes: No. Mejoras: Sí.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Delegación del Gobierno de Granada. Sección de Contratación. Acto Público.
 - b) Domicilio: C/ Gran Vía, 56.
 - c) Localidad: Granada, 18010.

d) Fecha: El duodécimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

e) Hora: 9,30 horas.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la inserción del presente anuncio en el BOJA y de los anuncios en prensa serán abonados por el adjudicatario.

Granada, 4 de noviembre de 2011.- La Delegada del Gobierno, María José Sánchez Rubio.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2011, de la Dirección General de Tecnologías para Hacienda y la Administración Electrónica, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica.

De conformidad con el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, modificada por la Ley 34/2010, de 5 de agosto, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT103/11TIC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Derechos de actualización del Sistema Gestor de Base de Datos Adabas y sus productos asociados hasta el 31 de agosto de 2013.
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Un millón ochenta y nueve mil ciento veintidós euros con treinta y tres céntimos (1.089.122,33 €) IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de ciento noventa y seis mil cuarenta y dos euros con dos céntimos (196.042,02 €); por lo que el importe total IVA incluido asciende a la cantidad de un millón doscientos ochenta y cinco mil ciento sesenta y cuatro euros con treinta y cinco céntimos (1.285.164,35 €).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 27 de septiembre de 2011.
 - b) Contratista: Software AG España, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación (IVA excluido): Un millón treinta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis euros con veinte céntimos (1.034.666,20 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de ciento ochenta y seis mil doscientos treinta y nueve euros con noventa y dos céntimos (186.239,92 €), por lo que el importe total IVA incluido asciende a la cantidad de un mi-

llón doscientos veinte mil novecientos seis euros con doce céntimos (1.220.906,12 €.,

Sevilla, 11 de octubre de 2011.- El Director General, José Antonio Cobeña Fernández.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2011, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de los contratos que se citan.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Sevilla.
 - c) Dirección: Plaza Carlos Cano, núm 5.
 - d) Localidad y código postal: Mairena del Aljarafe (Sevilla), 41927.
 - e) Tlfno.: 954 994 560.
 - f) Fax: 954 994 579.
 - g) Número de expediente: 00035/ISE/2011/SE.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de interpretación de lenguaje de signos para el alumnado con discapacidad auditiva en los centros docentes públicos de la provincia de Sevilla dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
 - c) Publicada la licitación: BOJA núm. 141 (20.7.2011).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): Cuatrocientos cuatro mil setecientos veinticuatro euros con sesenta céntimos (404.724,60 €).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30 de septiembre de 2011.
 - b) Contratista: Clece, SA.
 - c) CIF: A-80364243.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe base de adjudicación (IVA excluido): Cuatrocientos cuatro mil setecientos veinticuatro euros con sesenta céntimos. (404.724,60 euros).
6. Formalización.
 - a) Fecha de formalización de contrato: 3 de octubre de 2011.

Mairena del Aljarafe, 4 de noviembre de 2011.- El Gerente Provincial, Juan Luis Gómez Casero.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2011, de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se anuncia el desistimiento del procedimiento de adjudicación del suministro de Renting de vehículos para la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Por la Gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía se ha dictado Resolución de 3 de no-

viembre de 2011 de desistimiento del procedimiento de adjudicación arriba indicado, cuyo anuncio fue publicado en el BOJA núm. 214, de 2 de noviembre de 2011, con base en lo siguiente:

El Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, dispone en su artículo 44 que la adjudicación de los contratos de suministro de vehículos homologados precisará la previa autorización de la Dirección competente en materia de Patrimonio, y se ajustará a las instrucciones que dicte la persona titular de este centro directivo.

Habiéndose omitido la petición de autorización previa a la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, y tratándose de una infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato, resulta necesario desistir del procedimiento, y, en su caso, iniciar un nuevo procedimiento de contratación, informando de ello a la Comisión Europea por haber sido anunciado en el Diario Oficial de la Unión Europea, todo ello de conformidad con el artículo 139 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

En virtud de lo anterior, se resuelve:

Primero. Desistir del procedimiento de adjudicación del contrato: Suministro de renting de vehículos para la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Expediente L/03/110433.

Segundo. Informar a la Comisión Europea de esta Decisión.

Tercero. Publicar la presente Resolución en los diarios oficiales que procedan y en el perfil de contratante.

Cuarto. Notificar en su caso a los licitadores del procedimiento que hayan presentado proposición.

Sevilla, 4 de noviembre de 2011.- La Gerente, Isabel Liviano Peña.

RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2011, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se anuncia licitación por el procedimiento abierto del contrato de servicio que se cita. (PD. 3795/2011).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: IF-279/2011.
2. Objeto del contrato: Servicio para la implantación y adaptación de procedimientos telemáticos de formación del IFAPA.
 - a) División por lotes: No.
 - b) Número de lotes: Único.
 - c) Descripción del objeto: Servicio para la implantación y adaptación de procedimientos telemáticos de formación del IFAPA.
 - d) Lugar de ejecución: SS.CC. del IFAPA, Sevilla.
 - e) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.